

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Martes 26 de Mayo de 1.931

Número 23.344

Primavera excepcional

Hacia muchos años que no sabíamos lo que era una primavera. Apenas entraba ésta, variaba por completo el tiempo y lo que no habíamos sufrido en el invierno que más bien había tenido trazas de un prolongado otoño, apenas comenzaban a hinchar sus yemas los árboles, venía el período de lluvias, de fríos, y hasta en este mismo mes que ya está terminando sus días, nevaba, si no en nuestra comarca, en otras. Tormentas, olas de frío, y nuestro río que había permanecido completamente seco, traía agua en abundancia, humedeciendo sus arenas. Es decir que parecía que las estaciones habían cambiado por completo, y que cuando se ansiaba gozar de la hermosa estación primaveral, pasaba esta casi inadvertida.

Los parraleros ya lo sabían: cuando abrían sus pequeños calices la uva, y se dedicaban a la faena de emgarpe, abrían las nubes su seno y la lluvia venía a aminorar la cosecha en perspectiva.

Ahora, por lo menos, en este año, no sucedió tal cosa, y la primavera la estamos gozando, con un tiempo que no la desmiente, antes al contrario la afirma. Pero esta alegría con que se reciben los espléndidos días actuales, de agradables temperaturas, con el cielo despejado, brisas tibias, que nos van llevando insensiblemente al cálido estío, está en los secos campos presagiando mayor escasez de aguas que las que venimos padeciendo en los anteriores, que con ser bastante para no rendir buenas cosechas, hará seguramente aumentar la miseria agrícola. Ya se nota ello, y las principales fuentes que tenemos en nuestro río van disminuyendo su caudal, como si en vez de ser Mayo nos encontrásemos en pleno Agosto. Hay tierras que aquí llamamos de regadío, y que en otras comarcas se pudieran conceptuar como verdaderos secanos, que tienen que dejarse de sembrar de maíz, porque les falta el agua.

Cuando se sale por la llamada carretera de Granada hasta llegar a Benahadux, se ven tierras que antes fueron hermosos parrales, completamente abandonados al cultivo. Tierras que antes producían y que hoy por no contar con agua se tienen que dejar sin

roturar. Plantas enfermizas que sin lozanía no logran recomponer el esfuerzo que el hombre puso para hacerlas vivir lozanamente y que remuneraran el dinero y el tiempo dedicado a ellas. De seguir con este régimen tan escaso en lluvias, a esas haciendas que ya son una buena falange, se unirán otras muchas, y los campos que debían producir ubérrima mente, serán campos desolados.

Verdaderamente que es algo penoso, ahora que el cielo y la tierra parecen sonreír, y que gozamos de unos días tan saturados de brisas perfumadas, tener que poner la atención en el porvenir de los agricultores, que tanto vienen luchando para conseguir una remuneración que no encuentran, porque lo más principal, el agua, hace infructifera su ruda labor. Si el mes de Junio es como Mayo, tan carente de lluvias, vamos a tener un verano de mayores penalidades que los pasados, y eso que no fueron nada buenos. Y lo peor es que también se quejan de esta falta de aguas, no solo en nuestra provincia sino en casi toda Andalucía y muy especialmente en las comarcas limítrofes de Murcia y Granada, donde en la segunda no se copocieron nunca esas escaseces.

¡Cuántas primaveras han transcurrido en la bella Granada viendo meses seguidos, y ahora las cosechas se pierden porque las nubes no vienen a humedecer las tierras! Tenemos una hermosa primavera, pero ella no nos trae la seguridad de que el campo dé lo que debe dar.

AL PASAR

LEY CONTRA LOS VAGOS

El Gobierno va a promulgar una ley de vagos. ¡Malo! ¡Malo! El Gobierno provisional de la naciente República española quiere, por las trazas, malquistarse con un sector valiosísimo de la opinión.

Y un sector que es precisamente el que más vocifera y el que más pregona el amor al trabajo. Esto es lógico.

El trabajador que regresa de la faena, rendidas las fuerzas físicas, busca por una pura razón fisiológica, el descanso para el cuerpo. No tiene ganas de discutir; apenas cena busca el lecho, para ha-

llarse ágil a la mañana siguiente. Esto le ocurre al trabajador, al que trabaja. Pero al que no trabaja le sucede estrictamente lo contrario. ¿Qué va a hacer si no discute? ¿En qué va a invertir las horas del día—tan iguales y llenas de aburrimiento—si no despotrica contra todo lo existente? No crean ustedes, queridos lectores, que el oficio de vago está al alcance de cualquiera.

Si todos los españoles trabajasen, España sería una Arcadia feliz. Los problemas desaparecerían por encanto. Esos centenares de miles de brazos ociosos, dedica-

dos a trabajar entre bielas y poleas, yuntas y arados, harían subir la producción a límites insospechados, equilibrando nuestra balanza económica, haciendo subir el valor de la divisa española y abaratando el coste general de la vida. Pero los vagos se resisten. Andan muy escamados.

GALENA

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

De interés general

Mirando por encima de las bardas

El mundo tiene puestos sus ojos en la Conferencia de Ginebra, en la que se discute la política económica europea y en primer término, el «Aus huls» austro alemán.

América toda, el Canadá en primer término, incrementó su producción triguera, con la vista puesta en la Europa depauperada por la guerra. Pero Europa se ha repuesto de sus quebrantos antes de lo que América pudo presumir y no precisa ya de esas montañas de trigo que los «elevadores» americanos encierran en su vientre. Los americanos están dando su trigo a los animales o echándolo a los hogares de sus calderas. Pero esto es la ruina de América, y como los que se arruinan no compran y América era un cliente de primera categoría de la industria europea, ésta echa de menos esa clientela, y va parando las fábricas y talleres que para América trabajaban. Pero eso, a su vez, es la ruina de Europa.

Y en esas estamos: 11 millones de obreros parados en América y 10 millones de obreros parados en Europa.

Pero Europa, la vieja Europa, no se resigna; quiere vencer la crisis. ¿Cómo?

No hay más que un camino: que Europa consuma los productos industriales que deja de consumir América y para ello, que Europa deje de enviar dinero a América para pagar su alimentación: que Europa se mantenga a sí misma. En una palabra, que la Europa industrial consuma los productos de la Europa agrícola, para que el poder adquisitivo de la Europa agrícola aumente y pueda adquirir los productos industriales que antes cambiaba América por su trigo y su maíz.

Eso supone hacer de Europa la unidad económica: los Estados Unidos de Europa, frente a los de

América. A esto se va y se va rápidamente, porque Europa se halla ante este dilema: o hace desaparecer las enormes barreras de la aduana que, como murallas de la China, separaban unos países de otros, e el régimen capitalista europeo se derrumba al impulso frenético de esos millones de obreros parados a los que el hambre lanza a un comunismo revolucionario y desesperado.

La idea está ya en marcha y va haciendo su camino. Los Estados europeos de economía predominantemente agrícola se han reunido en Sinaia, Bucarest y Varsovia con el propósito de constituir entre ellos una unidad aduanera que asegure a la agricultura de esos países el consumo preferente de una gran masa de población. Los Estados librecambistas se han congregado en Oslo, con fines semejantes. Rumanía y Yugoslavia se mueven en el mismo sentido. La prensa ha hablado en distintas ocasiones de un posible acuerdo comercial entre Bélgica, Holanda y los países escandinavos, y en Lieja, el otoño último, se planeó una unión aduanera franco-belga.

Se espera que de estas uniones pueda pasarse un día a una unión general, o, por lo menos, a una unión más extensa. Nada importa que la Conferencia Internacional de 1927 para el desarme aduanero, fuera un fracaso, ni que lo haya sido la tregua aduanera que, como mal menor, preconizó recientemente Briand, y los trabajos realizados con idéntica finalidad por la Sociedad de Naciones. La necesidad creará el órgano.

En Alemania y Austria el órgano no está creado ya: el acuerdo aduanero entre esos dos países es un hecho. Y ambos países han declarado que están dispuestos a ampliar el acuerdo a los países vecinos a quienes interese.

¿Cómo no volver la vista a España, donde hay quien pretende desunir lo que está unido, cuando los demás países tienden a unirse por lo menos económicamente—lo que siempre estuvo separado?

¿Cómo no pensar en Extremadura, León, Zamora y Salamanca, con sus graneros llenos de trigo, que no puede llegar a los grandes centros de consumo de nuestro país, por la carestía de los transportes y que podrían volcar su gran producción cereal sobre el país vecino y hermano, que la precisa y que, en cambio, nos enviaría sus maderas y sus pieles y tantas otras cosas que nosotros hemos menester?

Y con un poco de imaginación, ¿qué porvenir no ofrecería ese camino a nuestros fruteros, oliveros y viticultores, si al sistema absurdo de compartimentos estancos, en el orden económico, a que ha dado lugar el desenfreno proteccionista, sucediera en Europa un régimen de buen sentido que en cada país dejase subsistentes sólo aquellas producciones y aquellas industrias que tuvieran vida propia y no fueran, como tantas hoy, industrias-pólipos, que ni viven ellas, ni dejan vivir a los demás?

CAMPESINO

Para las elecciones del domingo próximo

Proclamación de candidatos

Ya saben los lectores que por orden del Gobierno provisional, se acordó que se celebraran nuevas elecciones de concejales en las localidades en donde se hicieron protestas. Como en nuestra capital se presentaron contra las celebradas en los distritos 6.º (Barrio Alto) y 8.º (Cabo de Gata), en éstos habrá que elegir los concejales que les corresponden, o sean cinco por cada uno, acto que tendrá lugar el próximo domingo día 31.

Anteayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, presidida por el Juez del distrito de San Sebastián, señor González García (don Gabriel), para la proclamación de candidatos.

Estos fueron los siguientes:

Por el distrito sexto.—Don Antonio López López y don Gonzalo Ferry Fernández.

Por el octavo.—Don Juan Collado Ledesma, don Juan José Muñoz Gómez, don Miguel García Cañadas y don José García Cruz.

Por el sexto y el octavo.—Don Francisco Miras Capel, don Juan Pérez Matarín, don Joaquín Gálvez Salinas, don Guillermo García Alonso, don José Asensio Fuentes, don José García González, don José Baños Fernández, don Patricio Pérez Gómez, don Antonio Fornieles Uibarri, don Ramón Acazar Ibarra, don Jesús García Molina, don Enrique Guil Salas, don Camilo Cabezas García, don Francisco Callejón López, don Serapio Ramírez Ramos, don Cayetano Torres Mullor, don Benigno Ferrer Domingo, don José Ruiz Vicente, don Juan Mira

les Fernández, don Nicolás García Martínez, don Pedro Vizcaino Sola, don Enrique Cabezas Villalobos, don Julio García Ibáñez, don Juan López Pintor, don Pedro Fajes Molina, don Juan Torreda Sellés, don Facundo Sebastián Roche, don Manuel García del Pino, don Andrés del Águila Leal y don José Enciso Amat.

En total 36 candidatos proclamados y los que hay que elegir entre los dos distritos, son diez.

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador civil.

Pocas noticias nos participó ayer el Gobernador civil de la provincia señor Ruiz Maya, cuando le visitamos.

Nos dijo que los obreros de las canteras del Puerto le habían participado que hoy se declararían en huelga y que se estaban haciendo gestiones por parte del Alcalde de la capital señor Granados Ruiz, para ver si podía conseguirse el arreglo.

La participaron también que en una reunión celebrada por los armadores de barcos pesqueros, habían acordado ceder el 50 por 100 de las peticiones que les hacen los pescadores.

Que la Comisión gestora del Ayuntamiento de Berja, se ha aumentado en dos individuos más, con lo que parece que han quedado solucionados los disgustos que allí reinaban.

Por último, el señor Ruiz Mayas manifestó, refiriéndose a la detención hecha en Serón por el Alcalde de aquella villa, de tres señores conocidos, que éstos habían sido puestos en libertad inmediatamente.

DISPOSICIONES

LOS EMBLEMAS DE LA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se ha publicado una disposición por la cual se decreta para lo sucesivo, el emblema que ha de usar la Benemérita.

Dicho emblema se sustituirá por las mismas letras que se usan dentro de una orla, cuyo diseño se publica, de 30 milímetros de altura y 20 de anchura. El emblema se llevará en un tresillo, color grana, a la altura del cuello, y de 35 milímetros de anchura. Este emblema se usará también en los cuellos de la casaca y levita.

En los cuellos del capote de montar y las capotas, la altura de dicho emblema será de siete centímetros y de anchura proporcional, bastando actualmente hacer desaparecer la corona bordada. Esto se refiere para los uniformes de los jefes y oficiales.

En la gala de los caballos se hará igual, y para lo sucesivo, se bordará el emblema con la altura que hoy tiene y la anchura proporcional. Lo mismo se efectuará en las cartucheras, de diario y gala.

En la banderolas de la oficialidad, bastará hacer desaparecer la corona.

Los botones serán de las dimensiones actuales con las letras G. C. enlazadas, dentro de una orla. Las iniciales serán de cuarenta y dos milímetros de alto y cuarenta y seis de ancho, en la parte mayor, desapareciendo el número que hoy se lleva.

La oficialidad hará desaparecer de las espadas la corona y los atributos monárquicos, que en lo sucesivo serán sustituidos por los de la República.

Las escarapelas del tricorneo sin funda, serán las declaradas reglamentarias, y el galón de la presilla de la oficialidad, que ahora lleva una flor de lis, será de pan de plata liso, análogo a los que lleva la tropa.

También ha publicado el «Diario Oficial» otra disposición determinando cuál ha de ser la característica del emblema de Carabineros, en sustitución del actual que usa dicho Cuerpo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación

Presidida por el Alcalde señor Granados Ruiz, celebró ayer su sesión semanal en segunda convocatoria, el Cabildo Municipal.

Asistieron los señores Compani Jiménez, Oliveros Ruiz, Torres Mullor, Pérez Burgos, del Pino, Bustos González, Olmo Medina, Pérez Martín, Alemán Iclán, Sallaberri, Mateos Sánchez, Santisteban Rueda, Pérez Almansa, y García Alonso.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta seguidamente del siguiente

ORDEN DEL DIA

Proyecto y presupuesto para la instalación de un kiosco con destino a la banda de música.

El señor Torres Mullor expuso que el kiosco debía construirse y que la Comisión de festejos había acordado que se pagara en dos años de la cantidad señalada para fiestas.

El señor Oliveros expresó que el sitio señalado para el kiosco era inadecuado.

Intervienen los señores Pérez Martín, Alemán y Pérez Burgos.

Puesto el asunto a votación, se acordó no trasladar el kiosco, o sea en favor de lo propuesto por el señor Oliveros.

—Expediente sobre el servicio de pompas fúnebres.

A la Comisión de Cementerios para su informe.

—Dictamen de la Comisión de Ornato sobre cesión de una parcela de terreno en la calle de Guzmán y escrito de don José Espinosa Quesada solicitando la adquisición.

Nuevamente quedó sobre la Mesa.

—Nota de los gastos realizados por la Guardia civil.

Se aprobó. —Escrito de don Juan Feneo solicitando una plaza de profesor en la banda de música.

Pasó a informe de la Comisión de festejos.

—Proyecto y presupuesto para la construcción de lavaderos en las barriadas.

Fueron aprobados.

—Acta de concurso para la construcción de un pozo en la Cañada de San Urbano.

Se aprobó. —Cuenta del Secretario de la Junta municipal del Censo, de 735 55 pesetas, por material para las elecciones celebradas en 12 de Abril último.

Quedó aprobada.

—Recibos de don José Cañadas, de 60 y 38 pesetas, por alquiler de sillas con destino a los colegios electorales.

También se aprobó.

—Factura de la fábrica de sellos «La Unica», de 195 75 pesetas, por veintisiete sellos de caucho para los colegios electorales. Igual acuerdo.

—Presupuestos redactados por don Manuel Ruiz, por un escudo para el estrado de la Casa Consistorial y arreglo del kiosco de la Glorieta de San Pedro.

A informe de la Comisión de Ornato el primero y se aprobó el segundo.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia. Quedaron todos aprobados, menos el referente a los médicos toxicólogos que quedó sobre la Mesa a propuesta del señor Oliveros.

—También quedó sobre la Mesa una factura sobre maderas.

—Factura por una corona que dedicó el Ayuntamiento a la difunta viuda de don Nicolás Salmerón y Alonso.

Se aprobó. —Aprobáronse otras facturas por diferentes servicios.

—Oficio del Alcalde de Málaga proponiendo que se construya un monumento en Madrid que inmortalice el día 12 de Abril advenimiento de la República, costeado aquel por todos los Ayuntamientos.

Así se acordó. —Relación de bajas y altas en el padrón de tomas de agua. Se aprobó.

DE SUBSISTENCIAS

Escrito de varios vecinos quejándose de que el Ayuntamiento no haga nada por abaratar la vida, dejando que se exporten los principales géneros de subsistencias.

El señor Alcalde manifestó que ha hecho gestiones en el sentido que se pedía en el escrito y que aquellas continúan realizándose por la Comisión de Abastos, como ocurre con el pan que se ha conseguido que se venda a 50 y 55 céntimos el kilo con arreglo al precio de las harinas.

El señor Oliveros dijo que era un problema muy complicado, por lo que había que estudiarlo.

El señor Torres Mullor pidió al Alcalde que solicite del Goberna-

por civil que se reuna la Junta provincial de Abastos para que adopte acuerdos, sobre todo que regularice la exportación de las patatas y otros géneros de primera necesidad.

El señor Alcalde dió varias explicaciones sobre este importante asunto, y despues le hizo también el señor Pérez Martín, delegado de abastos municipal.

Acordóse hacer las debidas gestiones en favor de la baja del precio de las subsistencias.

EXCEDENCIA

Solicitud de excedencia del médico de la casa de socorro don Antonio Villaspesa y otra de don Francisco Soriano Romera pidiendo que se le conceda esa plaza.

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia.

UNA MOCIÓN

Leyóse una moción firmada por varios concejales proponiendo el análisis de todas las aguas de que se surte el vecindario y de las subsistencias que se expenden en los establecimientos y Mercado público, y además que se haga un inventario de todos los efectos que hay en el laboratorio.

Fué aprobado.

DESPUES DEL ORDEN

VARIOS ASUNTOS

El señor Alcalde dió cuenta de que el recaudador del servicio de aguas no se había presentado a liquidar y proponía la suspensión del mismo, como así se acordó.

También se adoptó el acuerdo de que durante una semana se recauden o cobren el impuesto en los domicilios, y que se amplie el plazo por diez días para presentar reclamaciones con tra los impuestos de inquilinato y otros.

El señor Torres Muller propuso que se nombrara un delegado para la Escuela Espacial del Trabajo, siendo designado el citado señor Torres.

Este solicitó también que se unan al tribunal para las oposiciones a profesores de la banda, el señor Zambrana y el director de la banda militar.

El señor Torres Muller protestó de que al concejal señor Limones se le halla maltratado en Cuevas por un cacique del anterior régimen.

El señor Alcalde contestó que ya se había hecho esa protesta.

Seguidamente se levantó la sesión.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Función para hoy martes a las 10 de la noche:

La película sonora dividida en once partes, titulada, «1.980».

En Hesperia

Películas que se proyectarán a las 9 30:

En una parte, «Noticiero Fox número 16»; en dos, «El joven del radio» y en siete, «Shari».

**Lea usted
‘La Crónica Meridional’**

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 25

Conferencia con Cabanellas

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha celebrado hoy una conferencia por teléfono con el capitán general de Andalucía señor Cabanellas.

Este le dió cuenta de que apesar de los anuncios que había de declararse hoy la huelga general, en el puerto de Sevilla se ha trabajado.

También le comunicó al señor Largo Caballero que no había ocurrido incidente alguno, reinando relativa tranquilidad.

Implantación de las reformas militares.

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha entregado hoy una nota a la prensa dando cuenta de que había comenzado a implantar las reformas militares aprobadas, dando principio por Madrid y Badajoz.

Se reducen extraordinariamente las unidades, se disuelve la división de caballería y seis regimientos se convierten en dos.

También se disuelven dos divisiones de infantería, quedando en una.

Así mismo se reducen los ingenieros de ferrocarriles y cesan los corceles de todas las unidades.

Añade la nota que mañana adelantará las plantillas del resto de las unidades y que revisará los expedientes de ascensos por elección que hizo el Gobierno de la Dictadura, anulando todos los que sean favoritismos.

Anticipos de fondos.-Préstamos a propietarios

El señor Largo Caballero ha declarado que se propone que las Cajas colaboradoras del Instituto de Previsión, anticipen fondos a los pequeños propietarios de terrenos.

Añadió que saldrán gerentes para los Ayuntamientos y que

la Acción Social Agraria facilitará también préstamos por la totalidad del coste de los costos parcelarios.

Cese de mandos

Con motivo de la nueva organización militar hecha por el señor Azaña, cesan en sus respectivos mandos, los generales Ruiz del Portal, Coronel (don Alfredo), Kirpatrick, Paxot, Pérez Lomas, Orgax, González Lara y Garrido.

Posesiones.-Disponibles.-Mas ceses

Hoy se han posesionado de los careos que les han sido designados, los nuevos coroneles, los que determinarán los jefes y oficiales que han de continuar prestando servicio.

En virtud de las reducciones, aquellos que cesan quedarán como disponibles forzosos.

También cesaron las clases correspondientes.

Un representante del ministro de la Guerra asistió al acto de posesión de los nuevos coroneles, justificando aquel las decisiones acordadas. Expresó que el Ejército alemán tiene un coeficiente de oficialidad menor que el español.

Accidente de aviación.-Un muerto

Al elevarse hoy un globo en Carabanchel, arrastró al cabo señor Fernandez Navarro.

Este cayó en el sitio llamado Casa de Campo, quedando muerto a consecuencia del fuerte golpe que sufrió.

Lo de los petróleos.-Ceses.-Reorganización.

El ministro de Hacienda señor Prieto (don Indalecio), ha dicho que no está conforme con la administración del Monopolio de los Petróleos.

Por ello ha dispuesto que cesen en dicho ramo, don Tomás Allende, el señor Dómine y el duque de la Victoria.

Se propone el señor Prieto reorganizar el Comité Ejecutivo y que en él tenga el Estado una minoría, siendo presidido por un miembro del Gobierno.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora.

El señor Prieto informó a sus compañeros de las economías que está haciendo en los presupuestos.

Trataron de las reformas militares.

El señor Largo Caballero dió cuenta de la reorganización de su ministerio, en el que se creará un censo de industrias que sea verdad.

El señor Azaña regó que vayan a revisarse las peticiones de retiro, como se dice, pues se concederán automáticamente.

No asistieron al Consejo por encontrarse ausentes de Madrid, los señores de los Rios, Casares, Albornóz y Domingo (don Marcelino).

Detención y procesamiento del banquero March

El Fiscal de la República señor Elola, pidió al Juez especial del Supremo, que fuese detenido y procesado el conocido hombre de negocios don Juan March.

Enterado el Director general de Seguridad señor Galarza que se encontraba en Madrid el señor March y que se proponía esta noche marcharse, ordenó en seguida su detención hasta que transcurridas 72 horas el Juez decidiese.

Al presentarse la Policía en el domicilio del señor March, éste alegó que se hallaba indispuerto.

En vista de ello se envió a un médico para que comprobara lo de la enfermedad y además se ha rodeado la casa por gran número de Policías.

La circulación fiduciaria

El Consejo Superior Bancario, ha acordado aconsejar al Gobierno que se aumente la circulación fiduciaria.

PERPEN

Número de ocho páginas

CAFÉS *Nayto*

SON LOS MEJORES

Tueste diario Todos los precios
Azucar 1'65 kilo

TELEFONO 180

Avenida de la República 4

ALMERIA

EN LA PROVINCIA

Detenciones

Han sido detenidos por la Guardia civil en el sitio denominado San Miguel, del término de Serón, don Jaime Connor, súbdito inglés, cajero de la Compañía Minera The Bicares; Juan Manzanera Martínez, empleado también en la citada Compañía, y don Juan Cano Cervantes, capataz de la misma entidad.

De los tres interesó su detención el Alcalde de Serón.

Por usar armas

La benemérita ha intervenido una pista de dos cañones al vecino de Vélez Blanco, Anacleto Aliaga Expósito, el que había amenazado con dicha arma, que usaba sin licencia, a su vecino Manuel Sánchez Morales, que cuestionó con él por motivos de riegos.

También ha detenido en Huércal-Overa a José Miguel García (a) Beato, estudiante, natural de la Habana, residente en la Diputación de Urcal, de aquel término.

Dicho individuo se hallaba preso por orden del Alcalde y puesto en libertad sin orden de éste, por lo que nuevamente mandó que fuese detenido.

Reparación de motores eléctricos

CONDE OFALIA, 24. ALMERIA

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 21:

Cinco registros mineros solicitados por don Francisco Collado Ruiz, uno de 23 pertenencias de nominadas «Codorniz»; otro de 28, con el nombre de «La Perdiz»; otro de 28 denominada «Girafa»; otro de 20, denominada «León», y otro de 10 con el nombre de «Mono»; todos de hierro y situados en término de Cuevas del Almanzora.

—Nombramiento de auxiliares recaudadores de contribuciones a favor de don Miguel Gutierrez Gil para toda la provincia y don Eloy García Fernández para la zona de Canjajar.

—Edictos de los Juzgados de Purchena, Gérgal, Cuevas del Almanzora y Valencia.

—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el mes actual.

—Edictos de los Ayuntamientos de Zúrgana, Paterna del Río, Carboneras, Cuevas del Almanzora y Oria.

DIA 22

Decreto sobre las elecciones para las Cortes Constituyentes.

—Registros mineros solicitados por don Francisco Collado Ruiz y don Angel Montesinos Morales.

—Pleito incoado en el Tribunal Supremo por doña Dolores Campos Sánchez, sobre deslinde del monte de Benahadux.

—Edicto del Juzgado de Instrucción del partido de Purchena anunciando la subasta de una finca del término de Oria.

—Edictos de los Ayuntamientos de Oria, Alicún, Cuevas del Almanzora y Paterna del Río.

DIA 23

Concurso de la Diputación provincial para la adquisición de material quirúrgico con destino a los servicios del Hospital.

—Registros mineros solicitados por don Francisco Collado Ruiz, de 18 pertenencias de hierro, de nominadas «Cebra» y otro de 95, de igual mineral, con el nombre de «Camello», los dos en término de Cuevas del Almanzora.

—Edictos de los Juzgados de Instrucción de Purchena y Teñán.

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1 000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.



Vapores Correos Españoles (Ibarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo San Antonio

Con escalas en MALAGA Y CADIZ.

El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Peseta
Medio pasaje 282'50 »

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA calle de Aguilar Martell número, 5

Notas taurinas Instrucción pública

Un ruego

Días pasados dábamos a conocer a nuestros lectores aficionados a la fiesta nacional, la probable celebración en nuestro circo taurino de dos novilladas.

Una de ellas el próximo domingo día 7 de Junio, y la otra para el día de San Pedro, 29 del mismo mes.

Sólo indicábamos que para la que se celebraría, si el o llega a cuajazón el día 29, se contaba con el valiente novillero Carnicerito de Méjico, que tan buen cartel dejó en nuestra capital la pasada temporada.

En cuanto al cartel para la corrida del próximo día 7, nada decíamos porque nada saben los que se precian de bien enterados.

Sea lo que fuere, han sido ya varios los aficionados almerienses que nos ruegan transmitamos a las empresas organizadoras de estos festejos la inclusión en los carteles que preparan de nuestro paisano Antonio Oller, ruego que fundamentan en el éxito obtenido por este valiente novillero la última vez que en nuestra plaza actuó.

Los que nos solicitaban transmitiéramos este ruego, quedan complacidos con el deseo que por quien corresponda sean atendidos.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS REIBIDOS

"El Teatro Moderno"

Esta popular biblioteca ha publicado su último número correspondiente a la pasada semana, y lleva el 296 de tan leída colección.

En ella y por el precio corriente de 0'50 el ejemplar, encontrarán sus asiduos lectores el drama en tres actos original del inmortal escritor don José Zorrilla, titulada «El Zapatero y el Rey».

"La Farsa"

Al precio corriente de 0'50 el ejemplar, esta revista semanal da a conocer en su último volumen la comedia de los hermanos Machado titulada «La prima Fernanda».

Un éxito más para tan popular revista que añadirá a los muchos que ella tiene ya conquistados.

De exámenes

Se pone en conocimiento de los estudiantes de este Instituto, que habiendo quedado suprimidos los exámenes por grupos del Bachillerato universitario, y autorizado el examen por asignaturas sueltas, al adquirir sus papeletas de examen deberán abonar los alumnos el recargo de asignaturas, o sea 3'65 pesetas por cada una.

Un socorro

Ha fallecido el asociado de la sección de socorros de la Confederación Nacional de Maestros don Antonio Huega Gorgojo, maestro nacional de Llano de Con (Asturias); recibido el expediente reglamentario en las oficinas, inmediatamente se ha girado a su viuda el socorro de 1 000 pesetas libres de todo gasto. Lo que se hace público para general conocimiento de los afiliados.

Licencias

Se concede licencia a doña Adelaide San Millán Martín, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Granada; a doña Gregoria Vicardo Pardo, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Valencia; a doña Primitiva Amparo Otero y Lucio, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Lugo; a doña Leonor López Pardo, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Granada; a don Gregorio Pérez Arroyo, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo.

Juzgado Municipal

DIA 25

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José Barroso Martínez.

DEFUNCIONES.—María Madrid Medina.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Morales Fernández y Rosa López López.

DEFUNCIONES.—Antonio Díaz Cuevas.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

DE GÉRGAL

UNA COMISION

Ayer a medio día, hizo de Gergal una comisión integrada por comerciantes, industriales y otros elementos, para exponerle al señor Gobernador la gravísima situación por que atraviesan los centenares de obreros que permanecen sin ocupación por falta de trabajo.

También hubieron de visitar al Presidente de la Comisión gestora provincial con el indicado fin.

A uno de los comisionados le oímos decir, que anteayer, un grupo de unos descientos obreros intentaba dirigirse a la estación del ferrocarril y asaltar el tren, pues carecían de dinero para adquirir el billete, con objeto de trasladarse a Almería para exponer sus necesidades a las autoridades.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de primero de Junio próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 26, un dividendo a cuenta de pesetas 7 92, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Hispano Americano. — Banco Urquijo. — Banco de Bilbao. — Banco Hispano Colonial. — Banca Marsans, S. A. — S. A. Arnús y Gari. — Banco Urquijo Catalán. — Banco Herrero. — Banco Guipuzcoano. — Banco Mercantil. — Banco Pastor.

Madrid 19 de Mayo de 1931.

GUMERSINDO RICO
Consejero Secretario

En la Comisaria de Vigilancia

"Carños" familiares

La Guardia de Seguridad ha denunciado a Juan de la Cruz Peña Rodríguez, al que intentó agredir con un cuchillo a su esposa Isabel García Pérez, después de insultarla. Al querer quitarle el arma Miguel Torres Hernández, resultó esta con heridas leves.

Matilde Martín Pardo, denunció a sus hermanos políticos Bernardo y Juan Martín Felices, por haber maltratado estos a la hija de la denunciante llamada Carmen Martín, causándoles daños en las ropas y lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Y Teresa Fernández denunció también ayer mañana a su hijo político llamado Esteban Gallardo García, el que por dos veces le había amenazado e insultado.

Más denuncias

En la Comisaria de Vigilancia han denunciado: un guardia municipal al conductor de la camio-

neta número 1.463, por circular con dicho vehículo por la Avenida de la República y no respetar a la autoridad; el alcalde de barrio del distrito primero, a Luisa Salas y a Trinidad Ruesca, por promover una riña y gran escándalo, y Trinidad Plaza Ibáñez contra José Morales, por insultarla groseramente.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de lesiones.

También se vió en la Sala segunda otro juicio de causa procedente del Juzgado de Berja, por el delito de desacato.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 5, de 1929, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Cristóbal Moya y otros, por el delito de homicidio. — Abogados, don Plácido Langlo y don Miguel Alarcón; procurador, don Antonio Rueda y don Fernando Griseña.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Felipe de Neri, fd.; Eleuterio p.; Zacarías, ob.; Simetio, pb.; Cuadra, to, Felicísimo, Heraclio, Paulino, Prisco, mrs.

Santos de mañana

Santos Beda el Venerable, ob.; Juan p.; Julio, Raulfo, Restituta, vg.; mrs.; Eutropio, ob.; B. Pedro Sans, mr.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro a intención de doña Remedios Saizar.

Mañana en la Sagrada Familia a intención de doña Antonia Gay, en sufragio de su padre.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor es a las nueve y el ejercicio de la reserva comienza a las seis de la tarde.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15. — ALMERIA.

GACETILLAS

Comité de minería

En nuestro número del domingo publicamos la constitución del Comité Paritario de Minería en Cuevas del Almanzora, cuyo decreto aparece en la «Gaceta» del día 23.

Dicho Comité Paritario tiene jurisdicción sobre las explotaciones mineras de Sierra Almagrera, Sierra de Almagro y Herrerías, del

término municipal de Cuevas del Almanzora.

Junta de clasificación

Se ha acordado por la Junta de Clasificación, declarar inútil temporal al mezo Miguel Olivares Banete, útil a Nicolás Castillo Muñoz, inútil total a Luis Ramón Piñón, declarar soldado a Juan Luque Belmonte y útil a Miguel Vidal Rico.

Funerales

Ayer mañana, en la parroquia de San Sebastián, se celebraron honras fúnebres en memoria de nuestro amigo que fué don Manuel Martínez Rodríguez, representante de comercio de esta plaza durante muchos años.

Al templo concurrieron numerosos familiares y antiguas amistades, testimoniando su pésame a la viuda e hijos, que nosotros también les reiteramos.

Se alquila

Piso bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis. — Razón, Guzmán, 2.

Premio honroso

En concurso abierto por la Federación Ibérica de Sociedad de Protectores de Animales y Plantas, ha obtenido premio, consistente en un diploma y la cantidad de 10 pesetas, el aventajado alumno de la Escuela nacional de niños de Los Gallardos, de esta provincia, Paulino Romo Andreo, quien además consiguió también otro premio en el reciente concurso celebrado por la revista «Educación».

Felicitemos a tan pudoroso estudiante y a su señor padre al culto profesor don Miguel Romo Rodríguez.

Operaciones facultativas

Por esta Jefatura de Minas se realizarán operaciones facultativas, desde el 1 al 8 de junio próximo, en el término municipal de Gijar, en los registros que se expresan:

«Avatar», «Elasticidad», «Terrestre», «San Miguel», «Las dos estellas», «Justa providencia» y «San José de la Montaña».

Veda de caza

El día 31 del corriente se establecerá la veda para toda clase de caza, incluso de palomas campestres, tórtolas y codornices, que actualmente podía realizarse.

La veda durará hasta el día primero de Septiembre próximo.

Fallecimientos

En Alhaurin el Grande (Málaga), ha fallecido el abogado y notario don Antonio Peñafiel Calderón.

También ha dejado de existir en esta capital, doña María del Mar Rodríguez Díaz, hermana de nuestro antiguo amigo el conocido médico don Francisco Pelegrín Rodríguez.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Un atropello

En la calle de Ricardos, fué atropellado ayer mañana con una bi-

cicleta que montaba Manuel Prado García, una mujer llamada Trinidad Vergel Palenzuela, la que resultó con varias erosiones.

En la Diputación

Hoy, a las 11 de la mañana, celebrará la última sesión del presente mes, la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Enhorabuena

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de Veterinaria, el joven don Julio Fernández Plaza, hijo del comerciante de esta plaza, nuestro amigo don Andrés Fernández Pérez.

Raciban nuestra enhorabuena.

B. L. M.

Don Daniel de Santos, óptico, nos participa en atento B. L. M. que ha adquirido un gran surtido de aparatos fotográficos, de la primer óptica alemana, «Zeis Ikon», y así mismo películas filmpack, de todo lo cual nos garantiza su excelente resultado, como inteligente técnico en esta materia.

Agradecemos y tomamos buena nota del ofrecimiento que no hace el señor Santos, y no dudamos que será muy visitado por los numerosos aficionados fotográficos, su espléndido establecimiento, instalado en la calle principal de esta capital.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Durante el banquete, don Melquiades Alvarez sufre un colapso.

En el Hotel Palace

El domingo, según estaba anunciado, se celebró el banquete en honor del jefe de los reformistas y expresidente del Congreso don Melquiades Alvarez.

Como se había calculado, los comensales pasaron dos mil. A fin de servir a tan crecido contingente, se habían habilitado los dos grandes comedores y el jardín de invierno del Palace Hotel.

En tardes anteriores habíanse reunido en el domicilio del jefe del partido reformista, los exparlamentarios que militan en dicho partido para cambiar impresiones acerca del discurso que había de pronunciar su caudillo.

Numerosas comisiones.-La presidencia

En torno al festejado, tomaron asiento numerosas comisiones

Presidieron los señores Pedregal Hoyos, Zulueta y otros signficados políticos.

La com da discursó muy animada y dentro del mayor orden.

Discurso de Pedregal

A la hora de los brindis, levantóse a hablar, para ofrecer el banquete, el señor Pedregal.

En su discurso, aludió a la actuación del reformismo en la política nacional.

Sostuvo el orador que no evolucionaron hacia la Monarquía, sino que fué la Monarquía la que evolucionó hacia la República.

El orador fué muy aplaudido.

El discurso de don Melquiades

Al levantarse a hablar el señor Alvarez (don Melquiades), una estruendosa ovación resonó entre los comensales; los aplausos duraron largo rato.

Hecho el silencio, comenzó

diciendo el jefe del reformismo lo de la constitución del partido republicano liberal.

--El reformismo--declaró--no se avergüenza de su pasado

Aludió a las reiteradas veces que rechazó el Pader, para no bastardear la política del reformismo.

--Cuando alguien aconsejó a la Monarquía que resistiera--dijo el orador--yo recordé al Rey Carlos I de Inglaterra, que fué llevado al cadalso.

Afirma don Melquiades que él se negó a cooperar a la resistencia contra la República.

Aboga a continuación por la máxima libertad y la máxima autoridad.

Admite el sindicalismo disciplinado.

Cree un error del Vaticano el haber negado el «placet» para Embajador de España cerca del mismo a favor de don Luis de Zulueta.

La cuestión religiosa

Continua su discurso don Melquiades Alvarez en medio de gran expectación.

Aborda la cuestión religiosa, abogando por la separación de la Iglesia y el Estado en el momento oportuno.

La unidad nacional

Seguidamente pasa a tratar de la unidad nacional, y la defiende, diciendo que no debe confundirse con la uniformidad.

El orador sufre un colapso.-Momento de ansiedad

Cuando más interés despertaba el discurso, ocurrió un incidente imprevisto.

Acababa de pronunciar el orador la siguiente frase:

--En estos instantes en que la inteligencia eclipsada pierde la inspiración divina...

Y súbitamente, le acometió un colapso, cayendo al suelo pesadamente.

La confusión que se produjo

en estos instantes, fué enorme. Pasados los primeros momentos de impresión, acudieron en su auxilio numerosos concurrentes al acto.

Le asisten los doctores

También acudieron rápidamente a auxiliarle los doctores Pittaluga, Villalobos y Martínez.

Absolutamente rodeados de público, los médicos que asistían al paciente, pretendían hacerse oír, pidiendo a voces inyecciones para reanimarlo.

La confusión seguía siendo grandísima, pues aun conocida la verdad, todos pugnaban por acercarse al grupo que rodeaba a don Melquiades.

El paciente se reanima

Por fin, se logró aplicar al señor Alvarez inyecciones de aceite alcanforado y de cafeína.

El enfermo se reanimó, pero no pudo, naturalmente, continuar su discurso.

Se le aconseja reposo

Los médicos, en vista del estado del paciente, acordaron que reposara.

Fué conducido a un salón contiguo, en donde se le colocó en una cama habilitada al efecto.

Dice el médico de cabecera

El doctor Martínez, médico de cabecera del ilustre político, ha dictaminado que don Melquiades padece un ataque de lipotimia, a consecuencia de la falta de adrenalina.

Trasladado a su domicilio

A las nueve de la noche, algo despejados los alrededores del Palace Hotel, y con todo género de precauciones, fué conducido el enfermo a su domicilio.

Más detalles del accidente

El doctor Martínez asediado por los periodistas, ha manifestado que don Melquiades Alvarez y él estuvieron juntos durante el almuerzo.

El señor Alvarez solo tomó café.

Hace tiempo que lo viene

tratando por padecer de insuficiencia en las cápsulas supra-renales.

Añadió que creía que la atmósfera cargada del salón, motivó el taque.

--En los primeros momentos lo creí muerto--añadió el médico--por carecer de pulso y de latidos cardiacos.

Se le había dilatado también la pupila.

Numerosas visitas

Por el domicilio del paciente han desfilado durante toda la noche numerosísimas personas interesándose por el estado del ilustre enfermo.

Sin embargo, apenas se permitió el acceso a sus habitaciones privadas, pues los médicos que asisten al señor Alvarez le han aconsejado reposo absoluto.

Previsará para reponerse una larga temporada de campo.

Dicen los familiares

Hemos logrado entrevistarnos con algunas personas de la familia del señor Alvarez.

Nos manifestaron que se alimentaba muy poco, mostrándose preocupadísimo con los asuntos políticos.

El estado del paciente era anoche relativamente satisfactorio.

Los temas que no trató

Al sufrir el ataque don Melquiades Alvarez, faltábale por tratar algunos temas interesantes de su discurso.

Tales son el del regionalismo, los problemas militar y de la tierra, el tema de la República y del parlamentarismo.

Durante el domingo, fué objeto de todas las conversaciones, especialmente en los círculos políticos, la parte del discurso pronunciado y el lamentable suceso que cortó un acto iniciado bajo tan halagadores auspicios.

Mejoría de don Melquiades.-Visitas.-Para otro mitin

Esta noche se encontraba el señor Alvarez (don Melquiades), bastante mejorado del ataque sufrido ayer.

Le han visitado hoy el jefe del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, el ministro de la Gobernación señor Maura, el Fiscal de la República señor Eloy y otras personalidades.

Ha declarado el señor Alvarez, que los temas que le faltaron abordar ayer a causa del accidente sufrido, los expondra en un mitin que celebrará en Oviedo.

DE FÚTBOL

Madrid, 25

Los cuartos de final

He aquí el resultado de los partidos de futbol jugados como correspondientes a los cuartos de final para el campeonato de España de este deporte.

En Sevilla, a las órdenes del árbitro señor Ostalé, jugaron el Betis y el Madrid F. C. que quedó derrotado por tres tantos a cero.

El señor Melcón juzgó el encuentro entre el Castellón F. C. que en su campo ganó al Logroño F. C. por dos a cero.

El Irún en su terreno de juego, arbitrados por el señor Escartín, empató a tres tantos contra el Athletic.

El señor Lloveras arbitró el encuentro que jugaron en Bilbao el Arenas del Guecho frente al Valencia F. C., y el cual terminó con el empate a dos tantos.

Partido amistoso

En Barcelona han jugado un partido amistoso los primeros equipos de las Sociedades Barcelona F. C. y Arenas madrileño, que terminó con un empate a tres tantos.

TOROS

Madrid, 25.

En Madrid

Las reses de la ganadería de Terrones lidiadas en la corrida de ayer, resultaron muy desiguales.

En esta corrida actuaron de matadores los diestros Nicanor Villalta, Diego Marquiarán (Fortuna) y Armillita chico.

Armillita estuvo superior toda la tarde y cortó una oreja.

Corrida accidentada

La novillada que se celebró ayer tarde en la plaza de Vista Alegre, resultó en extremo accidentada.

A causa de tanta bronca e incidente, se hizo de noche y por esta causa la presidencia ordenó que el último toro pasara a los corrales.

La orden presidencial motivó un escándalo mayúsculo.

El banderillero «Viruta» que fué cogido aparatadamente, fué trasladado a la enfermería, donde se le apreció la fractura de una de las clavículas.

El picador «Bocacha» a consecuencia de una gran caída, resultó contusionado.

Y por último, el espontáneo José García resultó con una cornada grave en un muslo.

En Zaragoza

Los toros de la ganadería de Martínez, fueron buenos.

Gitanillo de Triana, quedó superiormente en sus dos toros.

Solózano y Domingo Ortega, estuvieron admirables y ambos cortaron orejas.

Más noticias

Madrid, 25

Más querellas contra personas

Se asegura que el jueves o viernes de esta semana, el Fiscal de la República señor Eloy, presentará una querella que causará gran sensación.

Será contra numerosas personalidades por delitos políticos comunes; algunos de ellos incurrir en penas muy graves.

Ampliación del Consejo. Las reformas militares

A última hora nos han facilitado una nota ampliando las noticias del Consejo de ministros.

En éste se aprobó el decreto sobre las reformas militares.

Se reduce el Ejército permanentemente a ocho divisiones.

Suprimense 37 regimientos de Infantería, cuatro batallones de Montaña, nueve de Cazadores, 17 de Caballería, uno de Ferrocarriles y dos batallones de Ingenieros.

Se organizan dos regimientos de carros de asalto y un batallón de ametralladoras.

Se conserva la división de Caballería independiente y se reducen a diez los regimientos.

Con estas reformas expresó el ministro de la Guerra, que se ahorran a la nación doscientos millones.

PERPEN

PARA CONCEJALES

Conjunción republicana socialista

Reunido el Comité de la Conjunción ha acordado presentar candidaturas a concejales a los señores siguientes:

Distrito 6.º.—Don Joaquín Galvez Salinas, don Juan Lopez Pintor, don Francisco Callejón Lopez, don Gonzalo Ferri Fernández y don Francisco Miras.

Distrito 8.º.—Don José Torres, don Francisco Vazquez Maldonado, don Serapio Ramires Ramos, don Camilo Cabezas García y don Juan Pérez Mota.

Así mismo acordó la conjunción desautorizar cualquier otra candidatura que se presentara por los citados distritos con carácter republicano socialista, rogando a los electores respectivos que voten la expresada candidatura, no dejando sorprender su buena fé republicana por manejos que en forma alguna podía amparar este Comité.

Por el partido republicano radical socialista, Miguel Granados Ruiz; por el partido socialista, Antonio María Durán; por el partido federal, Julio García Ibáñez; por Acción republicana, Diego Salaberrí Martín, y por Derecha republicana, Rogelio Pérez Burgos.

Balcones con flores

Vaya por delante nuestra protesta contra esos caseros incomprensivos que prohíben a sus inquilinos tener tiestos con flores en los balcones. No sabemos en qué razones fundamentarán esos señores su negativa, pero, desde luego, no será en la estética ni en la alegría.

Para que esta protesta no quede en sole palabras, vamos a ilustrar a nuestras lectoras acerca de la manera y la oportunidad de plantar tiestos de flores para adornar sus balcones, aunque rabien ciertos caseros.

Supongamos el balcón expuesto al Norte, en una calle estrecha y en las peores condiciones para el cultivo. Comenzaremos por orlar la balustrada y los montantes con una guarnición de «hiedra de Irlanda», que le dará un verde perpetuo y poco sombrío. En medio de ellas descollarán las «hepáticas» azules y rosadas, la «digital», violeta y blanca, el «hipericán» de flores grandes, y las graciosas «nemófilas»; todas estas plantas crecen a la sombra en los grandes bosques y pueden pasarse sin sol. Para completar la decoración emplearemos la violeta y la vincapervinca, la flor predilecta de Rousseau, apellido que en estos tiempos revelacionarios suena muy bien.

Si el balcón da al Este, en vez de formar el cuadro con hiedra, lo haremos con «coba trepadora» y podremos adornarlo con «voluvillas» y «judías de flor». Se colocan vasos colgantes de tierra cocida y adornada, dentro de los cuales se plantan «pentunias»,

«geranios» de flor encarnada con tallos colgantes y «saxifraga de la China».

Pueden ponerse además «resales» o «liles de Persia», «alelites» o claveles, «pensamientos», «aurículas» y «resedas». Se debe procurar siempre que debajo de cada vaso haya un platillo profundo que recoja el agua después del riego, para no estropear la fachada de la casa ni rociar a los transeuntes.

Si las plantas se empolvan, hay que llevarlas una vez por semana a la pila y darle un regado semejante al que recibirían de un aguacero.

En los balcones del Coste puede haber flores todo el año. En el verano naranjas, adelfas, mirtos, granados, azaleas y crisantemos.

En los balcones que dan al Sur también pueden tenerse flores variadas; margaritas, pensamientos, balsaminas, etcétera.

Hay que evitar el sol en la canícula, pues contra él no sirven los riegos, porque al estar en contacto las raíces con agua caliente, no hacen sino tostarse.

Es indispensable cubrir la balaustrada del bancón con una cubierta que de frente al Sur. A la sombra de esta las raíces experimentan un calor moderado y beneficioso con el riego.

Sobre la chimenea es muy lindo tener un jardín minúsculo y puede obtenerse con muy poco trabajo.

Uno de los principales elementos son los jacintos, que florecen en el agua. Se compran vasos e búcaros de cristal blanco, y se pone un poco de tierra y un poco de agua. Las cebollas florecen en el agua, y plantadas en Octubre, nos dan lindas flores en Diciembre. Lo mismo se hace con los tulipanes, los narcisos y los junquillos. Para conservar las semillas, se espera a que las plantas se sequen y se guardan al abrigo de la humedad.

LUZ VELASCO

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	763.4
Temperatura máxima . . .	25.6
Idem mínima	16.0
Idem media	20.8
Idem máxima al sol . . .	30.0
Humedad relativa media . .	77
Evaporación en 24 h. . . .	2.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	2.7
Nubosidad	semi despejado

VIAJEROS

Se encuentra en Madrid el nuevo Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia don José Esteban Navarro.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26 MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comaratas especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 1 de Junio, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumar, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Junio el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cúcuta saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el magnífico vapor

Juan S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

¡con el frío que hace y que bien ha arrancado...!

seguramente lleva bujías

CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO - MURCIA

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta cosas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por tantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Oñalía, 22; Rodríguez, Campa de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Iñáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Cartera de Granada, 31 Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicio establecido en los puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

ENFERMOS DE LA sangre, estómago, hígado, intestinos, etc., recordad que cada año aumenta el número de personas curadas con el

JARABE GIROLAMO DAGLIANO

En líquido polvos y cachets

El mejor depurativo de la sangre.

Exija siempre la marca "Girolamo".

Agentes en España:
J. Uriach y C. S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA